



Plan 2012 Ciclo Básico

El presente resumen ejecutivo fue elaborado por la División de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas de AGEV - OPP con la colaboración del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). Este resumen recoge las principales conclusiones del informe final de evaluación DID realizada por Álvaro Silva, Juan Andrés Daguerra y Luciana López e incorpora además el análisis de información complementaria surgida a partir del proceso de evaluación.

El acompañamiento técnico de la evaluación fue realizado por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) y la Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a cargo de María Noel Cascudo.

Las evaluaciones DID analizan una amplia gama de aspectos de las intervenciones públicas¹ y utilizan, fundamentalmente, información existente. En este estudio, la información ha sido complementada mediante la realización de una encuesta de caracterización y satisfacción de los equipos docentes y estudiantes del Plan, visitas de campo y entrevistas a integrantes de la intervención.

La evaluación comprendió el período 2009–2013 y se desarrolló entre los meses de diciembre de 2013 y mayo de 2014.

Cabe destacar que la evaluación externa fue posible gracias a la apertura de las autoridades y equipos técnicos responsables de la intervención, que brindaron tanto el acceso a la información disponible como también una colaboración activa en las diferentes etapas del proceso de evaluación. Agradecemos especialmente la participación de las contrapartes de la evaluación: Miguel Álvarez, Martha Varela y Osvaldo Bonino.

Las citas textuales tomadas de la mencionada evaluación se presentan entrecomilladas a lo largo de este resumen ejecutivo.

¹El alcance de las Evaluaciones DID comprende el análisis del propósito de la intervención y la estrategia planteada para alcanzarlo (teoría de la intervención, matriz de objetivos), la estructura organizacional y mecanismos de coordinación, los procesos de trabajo para la prestación de los servicios, las principales funciones de gestión (planificación, monitoreo y evaluación), los logros de la intervención, los beneficiarios, cobertura y focalización, y los resultados presupuestales (planificación, gastos administrativos, costos unitarios). Como parte del análisis plantean juicios sobre la sostenibilidad de la intervención, su continuidad y las recomendaciones para su mejora. Por lo dicho las Evaluaciones DID se diferencian de otros tipos de evaluación (evaluaciones de impacto, pedagógicas, curriculares, de detección de buenas prácticas, etc.).

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)**

Janet López
Directora

División Análisis y Evaluación de Políticas Públicas

Juan Pablo Móttola
Director

María Noel Cascudo
Juan Manuel Lanza
Federico Ott
Juan Manuel Regules
Nora Gesto
Ruy Blanco
Soledad Canto
Fernando Salas
Henry Trujillo

Agradecimiento: a todo el equipo interdisciplinario de la Dirección de Gestión y Evaluación, que participó en el proceso de elaboración del producto obtenido y contribuyó con esta publicación.

Los resultados de las evaluaciones DID corresponden a análisis realizados por evaluadores externos a la administración y los resúmenes ejecutivos son elaborados por AGEV en base a los mismos.

Nota: es preocupación de la institución el uso de un lenguaje que no discrimine entre hombres y mujeres. Sin embargo, con el fin de no dificultar la lectura al utilizar en español "o/a" para marcar la existencia de ambos sexos se hace uso del masculino genérico clásico, conviniendo que todas las menciones en dicho género representan a hombres y mujeres.

Datos de la publicación

Dirección de Gestión y Evaluación
Torre Ejecutiva Sur – Liniers 1324 – 5to. Piso
Montevideo, Uruguay

Tel.(+598-2) 150 int. 8005 / 8001

Correo electrónico: contacto@agev.opp.gub.uy

Sitio web: www.agev.opp.gub.uy

Primera Edición, año 2014

Fotos: Presidencia de la República Oriental del Uruguay y Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Coordinación editorial: Carolina Piñeyro

ISSN: 2393-7130

Introducción

Las evaluaciones de Diseño, Implementación y Desempeño (DID) son una herramienta destinada a contribuir con la mejora continua de los servicios públicos.

En este sentido, la Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), que tiene entre sus cometidos promover prácticas e instrumentos que contribuyan a la gestión por resultados en la Administración Pública, impulsa el desarrollo de las evaluaciones de Diseño, Implementación y Desempeño.

La Evaluación DID tiene el propósito de brindar insumos técnicos para identificar oportunidades de mejora en cuanto al diseño y la implementación de la intervención pública evaluada, facilitando así el aprendizaje organizacional, impulsando acciones de mejora de los servicios públicos y apoyando el proceso de toma de decisiones.

La Evaluación DID se diferencia de otros tipos de evaluación, como ser evaluaciones de impacto, análisis organizacionales, evaluaciones de eficiencia, de detección de buenas prácticas, evaluaciones pedagógicas, etc. En un plazo de seis meses y utilizando principalmente información existente complementada con visitas de campo y entrevistas a informantes clave, la Evaluación DID identifica fortalezas y oportunidades de mejora que condicionan la posibilidad de alcanzar los resultados esperados, optimizando tiempo y recursos.

Dicha evaluación tiene la característica de ser complementarias al seguimiento que realizan las instituciones. El monitoreo informa sobre los avances o progresos, mientras que la evaluación se orienta a conocer las razones que pueden llevar a alcanzar un determinado desempeño.

El principal beneficio de la Evaluación es permitir a las autoridades tomar decisiones con un mayor nivel de información y un conocimiento más profundo acerca del desempeño de las intervenciones públicas a su cargo. El presente material, que compila los resúmenes ejecutivos de la Evaluación DID, contribuye a uno de los objetivos de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto: promover el análisis, la evaluación y el monitoreo de las políticas públicas y el uso de herramientas de planificación y presupuestación para la mejora continua de los servicios, la optimización del gasto, la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

En la presente edición de evaluaciones DID se contó con la colaboración técnica del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd).

➤ DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El Plan 2012 CB es una intervención de carácter experimental o piloto que permite la culminación del Ciclo Básico a través del cursado de seminarios-praxis que se desarrollan a lo largo de tres semestres. La unidad técnica responsable de la intervención es Programas Educativos Especiales (PEE) del Consejo de Educación Secundaria (CES) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Esta intervención tiene como antecedente inmediato el Plan 2009 Ciclo Básico. El Plan 2012 CB se diferencia principalmente en la propuesta pedagógica y en el tramo etario al que se dirige².

Se implementa desde el año 2012 en ocho liceos del interior del país: Liceo N° 2 de Mercedes (Soriano), Liceo de Libertad (San José), Liceo N° 2 de Toledo (Canelones), Liceo N° 2 de El Pinar (Canelones), Liceo de Pan de Azúcar (Maldonado), Liceo de Piriápolis (Maldonado), Liceo de Castillos (Rocha) y Liceo N° 6 de Rivera (Rivera).

Para esta intervención, la población potencial son todos los adolescentes entre 15 y 20 años de edad que, habiendo finalizado primaria, no iniciaron o no lograron terminar el Ciclo Básico.

(I) OBJETIVOS

El objetivo principal del Plan 2012 CB (a nivel de sus resultados o propósitos) es que "jóvenes entre 15 y 20 años desvinculados del sistema educativo formal desarrollen saberes significativos desde un rol proactivo, crítico, creativo y responsable que implica la acreditación del Ciclo Básico, a través de una estrategia pedagógica ajustada a su historia de vida"³.

El Plan se enmarca en el esfuerzo de universalizar la finalización de la Educación Media, que se hace obligatoria tanto en el Ciclo Básico (Ley de Educación N° 15.739 del 28/03/89) como en el Segundo Ciclo o Bachillerato (Ley General de Educación N° 18.437 del 12/12/08).

(II) POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

La población potencial es aquella que presenta la necesidad y/o problema que justifica la intervención y que, por ende, es elegible para su atención⁴. Para esta intervención, la población potencial son todos los adolescentes entre 15 y 20 años de edad que, habiendo finalizado primaria, no iniciaron o no lograron terminar el Ciclo Básico.

De acuerdo con la Encuesta Continua de Hogares 2012, la población potencial asciende en ese año a 70.137 jóvenes, representando un 22,6% de las personas entre 15 y 20 años de Uruguay (Tabla 1).

Tabla 1. Estimación de la población potencial (adolescentes entre 15 y 20 años que, habiendo finalizado primaria, no iniciaron o no lograron terminar el Ciclo Básico) en valores absolutos y en % del total de jóvenes de 15 a 20 años del país (años 2009 – 2012)

| Año | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------|--------|--------|--------|--------|
| Cant. | 62.399 | 75.411 | 75.769 | 70.137 |
| % | 22,2% | 23,4% | 24,4% | 22,6% |

Fuente: Informe de Evaluación DID. Elaboración en base a datos de ECH-INE 2009 - 2012.

²El Plan 2012 se dirige a jóvenes de 15 a 20 años y el Plan 2009 a mayores de 21 años.

³De acuerdo con la Matriz de Objetivos para la evaluación desarrollada en el marco de la evaluación DID.

⁴AGEV-OPP (2014) "Notas técnicas para evaluación de intervenciones públicas".

Por su parte, la población objetivo es aquella que la intervención tiene planeado o programado atender en un período dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella⁵. En este caso, la población objetivo está dada por la cantidad de grupos de seminarios-praxis abiertos y los cupos máximos por grupo, y fue estimada en 540 estudiantes al momento de cada período de inscripción.

Por último, los beneficiarios efectivos son aquellos que son o han sido atendidos por la intervención⁶, siendo 504 alumnos hasta julio de 2013.

(III) RECURSOS ASIGNADOS

El presupuesto total de la intervención (de acuerdo con la estimación de costos asociados a los servicios brindados por el Plan 2012 CB en remuneraciones, funcionamiento e inversiones) para 2013 fue de U\$ 46.500 (en miles de pesos de 2012)⁷. Este monto representa aproximadamente el 0,4% del presupuesto total del Consejo de Educación Secundaria (CES-ANEP).

Los costos de producción relativos a las remuneraciones de los docentes, que son el 87,7% del presupuesto total de la intervención, se financian con el Programa Presupuestal 340 -Acceso a la Educación, mientras que los gastos asociados a la gestión y supervisión, así como también las inversiones asociadas, son financiados con recursos del Programa Presupuestal 3 - Educación Secundaria⁸. Ambos programas presupuestales tienen como origen de fondos a Rentas Generales.

En relación al personal de la intervención, al momento de la evaluación se contaba con 144

docentes con 14 horas semanales en promedio, y 26 funcionarios vinculados a la gestión de la intervención (coordinadores, directores, subdirectores y administrativos de los liceos).

(IV) ESTRATEGIA GENERAL Y SERVICIOS DE LA INTERVENCIÓN

Para alcanzar una mejor comprensión de Plan 2012 CB se comenzará por (i) describir las necesidades que se buscan satisfacer (o problema que da origen a la intervención) y (ii) plantear la estrategia general propuesta para superar ese problema inicial. Finalmente, (iii) describir los servicios y/o acciones educativas más concretas que se prestan. Esto incluye la presentación del ciclo de la intervención (secuencias de etapas de la atención brindada) y la descripción de su Matriz de Objetivos (MO)⁹.

a) Problema que da origen a la intervención

El problema que da origen a la intervención es la no culminación del Ciclo Básico de Educación Media por parte de una población compuesta de alumnos extraedad, entre 15 y 20 años de edad, desvinculados del sistema educativo formal.

La intervención incentiva la culminación del Ciclo Básico como herramienta laboral y al mismo tiempo como un mojón para la finalización de un ciclo y habilitar la continuidad educativa. Se busca que los estudiantes tengan la opción de continuar sus estudios tanto en Bachillerato de secundaria, como Bachilleratos tecnológicos o estudios técnicos en UTU que requieren de Ciclo Básico finalizado.

El problema, por lo tanto, y más allá de sus múltiples dimensiones, resulta de la consta-

⁵AGEV-OPP (2014) "Notas técnicas para evaluación de intervenciones públicas".

⁶AGEV-OPP (2014) "Notas técnicas para evaluación de intervenciones públicas".

⁷La información presupuestal no se encuentra identificada a nivel de la intervención, es por eso que se estimó a partir de otras fuentes de información y bajo determinados supuestos. La estimación de costos se realizó en base a: a) el número de docentes asignados al Plan, su dedicación horaria semanal, escalafón y período de contratación (la información se obtuvo del SECLI), b) el tiempo dedicado por el personal no docente y el equipo directivo según el porcentaje que representan los alumnos del Plan en la matrícula total de cada centro, c) el tiempo dedicado por el equipo coordinador de PEE en función de la cantidad de programas que supervisan, y d) los gastos de funcionamiento e inversión por centro educativo que se calcularon siguiendo el supuesto de que es similar a lo que representan estos rubros en el presupuesto total del CES.

⁸Principal fuente de financiamiento del CES.

⁹La Matriz de Objetivos (MO) es un recurso metodológico para explicitar la teoría del cambio de la intervención. Es decir, qué realiza la intervención para alcanzar sus resultados esperados. Por tanto, la MO contiene (i) los resultados y/o efectos que se espera lograr a nivel de los jóvenes (en este caso íntimamente vinculada a la culminación de la Educación Media Básica), (ii) las condiciones que se buscan generar para alcanzar esos resultados y/o efectos a partir de los servicios prestados (vinculado a la idea de "productos") y (iii) la forma en que se conoce el logro tanto a nivel de los resultados y/o efectos esperados como de las condiciones que se buscan generar (relacionado con la idea de indicadores observables-cualitativos y/o cuantitativos-).

tación de las altas tasas de abandono de los estudiantes en el primer ciclo de la Educación Media, estabilizadas hace unos quince años en el entorno de entre un cuarto y un tercio del total de los alumnos que lo inician. Este proceso de desafiliación puede caracterizarse como problema en la medida que no se culmina un ciclo educativo (Ciclo Básico), considerado como obligatorio desde la Constitución de 1967 (y a nivel legislativo por la Ley 14.101 de 1973 y la Ley 15.739 de 1985)¹⁰. Sin embargo, esta problemática no se muestra de forma homogénea en todos los jóvenes, ya que los jóvenes de hogares de nivel socioeconómico más bajo presentan tasas más altas de abandono, lo que limita sus oportunidades de desarrollo educativo y laboral.

b) Estrategia general

La estrategia general del Plan 2012 CB es desarrollar una alternativa de culminación del Ciclo Básico donde jóvenes de 15 a 20 años, que no han iniciado o culminado dicho Ciclo, puedan acreditar su finalización en un plazo menor (un año y medio) y con énfasis en el desarrollo de competencias.

Esta evaluación hace hincapié en el carácter innovador del Plan 2012 CB. Dicha innovación se encuentra comprendida por las siguientes características:

i) La acreditación del Plan 2012 CB requiere un año y medio, a diferencia de los tres años que requiere el Ciclo Básico del Plan nocturno tradicional (Ciclo Básico Plan 1986/93).

ii) No se establece una cantidad mínima de asistencia en el trayecto global del año y me-

dio. No obstante, hay un seguimiento permanente de las inasistencias por parte de los equipos directivos y docentes. A través del contacto personal y/o telefónico, buscan conocer los motivos de inasistencia con el fin de estimular la asistencia y motivar la continuidad en el Plan.

iii) Organización: los tres seminarios-praxis¹¹ (de un semestre de duración cada uno) trabajan en proyectos. "Los proyectos son cambiantes de un año a otro, e incluso de un grupo a otro, de acuerdo con la innovación docente y a los intereses de los jóvenes de cada grupo".

iv) Docencia compartida: "...el número de docentes en el aula y las asignaturas a su cargo son variables, de acuerdo con el proceso que requiera el proyecto. También hay flexibilidad para distribuir el resto de la carga horaria (15 horas semanales, con presencia en la totalidad del turno) que no implica solamente tarea en aula: en algunos centros educativos se utilizan para visitar a los jóvenes y sus familias, entre otros, las tareas consisten en coordinar el multiabordaje en el aula, coordinar esfuerzos con otras instituciones de la zona o para desarrollar comentarios en las historias de aprendizaje de los estudiantes, apoyo a tareas administrativas...".

v) Registro de la actuación del alumno: en cada centro se construyen fichas de acompañamiento del aprendizaje que se transita y se elaboran los boletines, que surgen de acuerdos entre directivos, administrativos y docentes. Los juicios son conceptuales, a diferencia del formato tradicional en base a calificaciones numéricas.

¹⁰A partir de la entrada en vigencia de la ley n.º 18.437 "Ley general de educación" (de diciembre de 2008) se extiende la obligatoriedad al segundo ciclo de Educación Media.

¹¹«El seminario-praxis se concibe como un espacio de formación integral a partir de situaciones problema de contexto y del mundo de hoy, con perspectiva crítica y transformadora de la realidad, y es una forma de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se apoya en la conjunción de la teoría y la práctica para abordar la resolución de un problema o desafío mediante la actividad participativa del estudiante, a través del ensayo creativo que éste hace de sus capacidades, conocimientos y destrezas, utilizando variados recursos. [...] Es un grupo de aprendizaje activo, ya que los estudiantes no reciben la información ya elaborada, (como convencionalmente se hace) sino que la buscan, la indagan por sus propios medios en un ambiente de colaboración recíproca. Se diferencia claramente de la clase habitual, en la cual la actividad se centra en que hay uno que enseña y otros que «aprenden». En el seminario, si bien hay docentes y estudiantes, todos participan de un desafío o tarea que contribuya a modificar la realidad sobre la que se indaga e interviene. Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo. En este espacio los estudiantes aprenden del estudio personal y del equipo, se familiarizan con medios de indagación y reflexión, y debaten e intercambian dando lugar a una metodología que implica una reflexión filosófica. El seminario-praxis es fundamentalmente una práctica. En el seminario-praxis debería regir el pensar y el hacer, el hacer y el pensar, artículo 10 de la RC 40/4/13 -Circular n.º 3161 (26 de junio de 2013) *Plan 2012 Ciclo Básico para alumnos extraedad (de 15 a 20 años). Organización del desarrollo de los procesos necesarios a cada seminario-praxis y régimen de evaluación para la acreditación* [complemento de RC 81/5/11 (Consejo de Educación Secundaria resuelve aprobar las bases del modelo curricular «Ciclo Básico para Estudiantes Extraedad de 15 a 20 años», diciembre de 2011)].

vi) Incorporación de la figura “coarticulador”, quien desarrolla sus actividades en los seminarios-praxis apoyando con conocimiento en la temática específica del seminario. “Se busca un perfil con relación a la temática definida en el proyecto y no necesariamente procede del ámbito docente”.

c) Servicios brindados por la intervención

Para desarrollar dicha estrategia y alcanzar los resultados esperados la intervención se propone lograr que los jóvenes participen, junto a los docentes, de un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la construcción de un proyecto de vida personal acorde a sus necesidades e intereses desde una perspectiva integral «cognitiva-emocional» (enmarcado dentro del denominado Componente 1).

El proceso de la intervención comienza cuando los jóvenes se inscriben al Plan 2012 CB en aquellos centros que están habilitados para dicho Plan. Como parte del proceso de inscripción, se incluye una entrevista personal por parte del equipo gestor. Más allá de la culminación por parte del estudiante de algún año de Ciclo Básico, para aprobar el mismo a través del Plan 2012 CB debe cursar 3 se-

minarios-praxis (de un semestre de duración cada uno). El seguimiento y evaluación de los estudiantes se realiza mediante la combinación de registros de su evolución en la historia de aprendizaje, la acreditación según el perfil y las competencias logradas. En el caso de los estudiantes que no logran cumplir con el perfil de egreso, se realiza un seguimiento tendiente a lograr la acreditación.

Este proceso (o componente central) se apoya en cuatro subcomponentes (o productos) del servicio educativo de la intervención, entendidos como condiciones necesarias para que se pueda proveer adecuadamente el servicio central: a) un plan de estudios que se desarrolla desde una perspectiva contextualizada (tomando en cuenta al estudiante, el grupo y su comunidad) a través de la modalidad de seminario-praxis; b) equipos directivos y docentes que trabajan de forma interdisciplinaria y se apropian progresivamente de los ejes conceptuales del Plan 2012; c) actores de la institución que trabajan sinérgicamente para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y d) una evaluación continua del proceso de aprendizaje de cada estudiante.

El siguiente cuadro resume la teoría de la intervención en cuanto a qué realidad se



Cuadro 1. Resumen de la intervención Plan 2012 CB nocturno para estudiantes extraedad (15 a 20 años)

| | |
|-----------------------------------|---|
| Fin | Contribuir a la reducción de la desigualdad social de la población, mediante el desarrollo de oportunidades educativas dirigidas a revertir los fenómenos de deserción y exclusión del sistema en el marco de la universalización de la Educación Media que favorezcan su integración a la vida social, cultural y profesional, que promueva la participación democrática en el ejercicio de su ciudadanía. |
| Propósito | Lograr que jóvenes entre 15 y 20 años desvinculados del sistema educativo formal desarrollan saberes significativos desde un rol proactivo, crítico, creativo y responsable que implica la acreditación del Ciclo Básico, a través de una estrategia pedagógica ajustada a su historia de vida. |
| Componente/s | Jóvenes participan junto a docentes de un proceso de enseñanza -aprendizaje que propicie la construcción de un proyecto de vida personal acorde a sus necesidades e intereses desde una perspectiva integral (cognitivo-emocional). |
| Subcomponentes (productos) | <p>1.1. Plan de estudios que contemple la situación de desvinculación de estos jóvenes del sistema educativo y se desarrolle desde una perspectiva contextualizada (persona-grupo-comunidad) a través de la modalidad de seminario-praxis.</p> <p>1.2. Equipos directivos y docentes constituidos trabajan de forma interdisciplinaria, apropiándose progresivamente de los ejes conceptuales del Plan 2012 CB.</p> <p>1.3. Actores de la institución (administrativa-pedagógica -comunitaria) trabajan sinérgicamente para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>1.4. Evaluación continua del proceso de aprendizaje de cada estudiante a lo largo del año y medio del Plan 2012 CB.</p> |

Fuente: Informe de Evaluación DID, Plan Ciclo Básico 2012.

propone modificar (Fin y Propósito) y cuáles son las herramientas que el Plan 2012 propone CB para lograrlo (componente y subcomponentes).

➤ RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A efectos de facilitar la comunicación de los resultados, estos se presentan en relación a las principales dimensiones de análisis abordadas por la evaluación, a saber: (i) aspectos de Diseño; (ii) aspectos de Implementación y (iii) aspectos de Desempeño.

(I) DISEÑO

En primer lugar y como ya se mencionó, el Plan 2012 CB constituye una propuesta innovadora desde su diseño curricular hasta la forma de gestión para su implementación.

A nivel del macro diseño, la evaluación concluye que los objetivos y la estrategia de la intervención son coherentes con las políticas públicas de largo plazo, las cuales contienen elementos tales como: promoción, protección y restitución de derechos de la población

adolescente; la generación de oportunidades de integración social en población infantil y adolescente, y la facilitación del acceso a la Educación como derecho fundamental que el Estado debe garantizar. La presente intervención se inscribe en una macro estrategia que apuesta a la reducción de las desigualdades sociales a través de políticas focalizadas que impulsan una discriminación positiva de personas en situación de vulnerabilidad social.

En segundo lugar, la evaluación señala que el diseño de la intervención responde adecuadamente al problema identificado (las altas tasas de desafiliación de la Educación Media Básica, estabilizadas desde hace unos quince años entre un cuarto y un tercio del total de los que ingresan y fuertemente asociadas al origen sociocultural de los estudiantes).

Los evaluadores consideran que el diseño de la intervención se vincula a un problema identificado de forma precisa, y la estrategia general puede considerarse adecuada en varios sentidos: a) se focaliza en un tramo etario particular (15 a 20); b) las innovaciones propuestas tienden a responder a las necesidades de los jóvenes en situación de vulnerabilidad; y c) la experiencia se desarrolla en centros que cuentan con la experiencia previa del Plan 2009 CB, retomando en la implementación del Plan 2012 CB elementos, como pueden ser los amplios márgenes de autonomía de cada centro educativo para su implementación y gestión, apostando al desarrollo de procesos de construcción colectiva, tanto a nivel local como en los espacios de coordinación nacional. La flexibilidad que permite esta estrategia favorece la innovación.

Sin embargo, esta oportunidad de innovación tiene como contracara que pone al Plan 2012 CB en tensión con el sistema educativo formal nacional, con sus tradiciones, acumulaciones y trayectorias, que se evidencia sobre todo en dos momentos: a) no permite el tránsito entre este Plan y el Ciclo Básico tradicional; y b) a la hora del traspaso del estudiante entre el Plan 2012 CB y el Bachillerato, caracterizado por una lógica de corte más tradicional, los jóvenes pueden experimentar dificultades de adaptación que les dificulten y pongan en riesgo la continuidad en sus estudios.

En tercer lugar, la evaluación señala que a la luz de la definición del problema y el diseño general de la intervención, la definición de la población potencial es consistente con los objetivos del Plan. Sin embargo el carácter experimental del Plan 2012 CB hace que solo esté presente en algunas localidades de seis Departamentos, con lo cual otras personas que podrían integrar la población potencial no tienen la posibilidad de acceder, por ejemplo, en Montevideo.

En relación a los instrumentos para el seguimiento y evaluación, se plantea que en este caso en particular, por tratarse de un programa "experimental" se hace imprescindible contar con evaluaciones y adecuados sistemas de monitoreo que permitan realizar un seguimiento de su desarrollo. En particular, los distintos centros han elaborado sus respectivos Informes de implementación, a solicitud de la Inspección Coordinadora de PEE. De hecho, estos informes han sido un insumo fundamental para continuar mejorando la propuesta. Sin embargo, no se cuenta con un sistema de información (incluyendo indicadores formalizados) para la evaluación de la intervención.

(II) IMPLEMENTACIÓN

En primer lugar, en relación a la estructura organizacional y funciones, la evaluación considera que la mayor fortaleza es el compromiso de los distintos equipos que implementan el Plan 2012: la Inspección Coordinadora de PEE, equipos directivos, equipos docentes y administrativos de los centros educativos. Este compromiso se refleja en el clima organizacional, en los diálogos en distintos ámbitos de coordinación y en la construcción colectiva de iniciativas, proyectos, metodologías de trabajo y acuerdos colectivos.

El informe de evaluación indica que "de acuerdo con lo percibido en las entrevistas, y los resultados de la encuesta a docentes¹², el clima organizacional puede ser definido como un logro de la estrategia de intervención", destacándose: (i) la autonomía de los centros educativos, que permite un mayor grado de apropiación del plan; (ii) una metodología de trabajo que facilita la coordinación horizontal entre docentes y con el centro

¹²Realizada por AGEV-INEEd.

educativo; (iii) el seguimiento y asesoramiento continuo desde el equipo coordinador de PEE, reduciendo los niveles de incertidumbre frente a un modelo curricular nuevo; y (iv) equipos docentes más motivados por percibir remuneraciones a través de una escala salarial que aproximadamente duplica la del resto de los docentes de secundaria.

Por otra parte, existen dificultades a diferentes niveles en relación al perfil, cantidad y retención de personal que se desempeña en diferentes funciones en la intervención: (i) la frecuente rotación de los equipos directivos puede afectar al liderazgo de la implementación del Plan, (ii) la falta de asesoramiento y orientación frecuente a los equipos gestores en el área de trabajo psicosocial y (iii) dificultades en el diálogo entre esta intervención y el conjunto del sistema educativo.

En cuanto a la asignación de responsabilidades y funciones, la evaluación señala que los diferentes perfiles, así como la coordinación entre el personal de la intervención, están adecuadamente definidos, asignados y que son pertinentes.

Sin embargo, en lo que refiere al perfil docente esperado¹³, la evaluación destaca que la contratación de docentes no ha podido in-

corporar los criterios específicos requeridos por el Plan, debido a que el procedimiento de elección y asignación de horas docentes habitual del CES no permite a los centros ni a la Inspección Coordinadora de PEE hacerlo utilizando criterios propios. El mecanismo de asignación de docentes utilizado se basa únicamente en el grado (años de experiencia docente) y los puntajes recibidos en las evaluaciones de Inspección de Asignaturas.

En cuanto a la coordinación interna del Plan entre PEE y los centros educativos, no se visualizan dificultades. Se realizan reuniones de coordinación frecuentes entre el personal de los centros educativos y el equipo coordinador de PEE. Según fue relevado en entrevistas, estas reuniones son valoradas positivamente ya que permiten compartir experiencias y retroalimentar la implementación a partir del mutuo aprendizaje de las prácticas acertadas y no acertadas. En contrapartida, en lo que refiere a mecanismos de coordinación vinculados a los aspectos administrativos de la intervención, como por ejemplo el registro de la evolución de alumnos en el sistema SECLI (Secretarías Liceales), se identifican múltiples criterios en el ingreso de información al sistema que dificultan el monitoreo de los indicadores clave de la intervención.



¹³«Perfil profesional de los actores fundado en la disposición para la innovación y el cambio a través de la reflexión en y sobre la práctica» RC 81/5/11 (Consejo de Educación Secundaria resuelve aprobar las bases del modelo curricular «Ciclo Básico para Estudiantes Extradad de 15 a 20 años», diciembre de 2011) y el modelo curricular asociado esta Resolución.

En lo que respecta a la dotación de personal de la oficina de PEE, se puede afirmar que: "dada la responsabilidad y la cantidad de actividades asignadas, se evalúa que los coordinadores carecen del apoyo que sería requerido para poder concentrar sus esfuerzos en aquellas tareas que requieren mayor especialización (análisis, planificación, seguimiento y evaluación) y poder delegar otras más rutinarias y/o administrativas (relevamiento y consolidación de información, organización de reuniones de seguimiento, entre otras)."

Respecto a coordinaciones externas con instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil, su grado de desarrollo depende fuertemente de las características de cada zona en que se implementa la experiencia.

En relación a las actividades de planificación, monitoreo y evaluación, la evaluación concluye que se centran principalmente en la planificación y monitoreo de la calidad de los productos y servicios. El monitoreo de los indicadores de la MO¹⁴ contó con menor nivel de desarrollo y seguimiento.

El escaso desarrollo en el seguimiento de los indicadores de la MO sobre los logros esperados en la población beneficiaria es resultado de las siguientes dificultades: "i) no se dispone de un documento que defina las metas de resultados sobre los beneficiarios, contra los cuales comparar el grado de éxito de la intervención, ii) los indicadores de la Matriz de Objetivos no cuentan con una línea de base relevada, y iii) el sistema de información SECLI no brinda datos globales confiables acerca de la acreditación de los alumnos del Plan 2012 CB y el tránsito entre los seminarios-praxis."

Al tratarse de una intervención con un fuerte componente de innovación pedagógica y de gestión, la evaluación considera que es ineludible contar con un plan de monitoreo y evaluación que dé cuenta de los avances en la implementación y sea un insumo para la toma de decisiones.

En síntesis, no tener un sistema de información que permita el seguimiento del desempeño de los estudiantes hace que la unidad responsable no cuente con información básica para la toma de decisiones, como por ejemplo la matrícula, el desempeño de los estudiantes y el nivel de acreditación, entre otros. Cabe mencionar que recientemente han surgido iniciativas de evaluación de la intervención a partir de un acuerdo entre CES e INEED. Esta evaluación es parte de dicho acuerdo, junto con un relevamiento aplicado a docentes y estudiantes y el procesamiento de modalidades de autoevaluación¹⁵.

(III) DESEMPEÑO

En primer lugar, debido a la reciente implementación del Plan 2012 CB al momento de la evaluación y la mencionada falta de información relativa a la consecución de los objetivos, se ven limitadas las posibilidades de emitir un juicio concluyente sobre sus resultados educativos (por ejemplo, en términos de eficacia para la culminación de CB). Sin embargo, como aproximación a los indicadores de desempeño, la evaluación remite a información proveniente de la encuesta de AGEV-INEED realizada a estudiantes y docentes a finales del 2013.

"Del procesamiento de los resultados de la encuesta implementada surge que alumnos y docentes tienen valoraciones positivas respecto al proceso de diseño y aprobación del Plan 2012 CB desde la perspectiva de su adecuación para el cumplimiento del Propósito de la intervención."

La siguiente tabla resume los principales resultados globales de la intervención en algunas dimensiones centrales asociadas a su propósito y objetivos generales.

A partir del análisis de los indicadores utilizados para la evaluación del componente principal y cada sub-componente (o producto) específico la evaluación concluye lo siguiente:

¹⁴Acreditación a través del proceso de seguimiento, duración del vínculo de los alumnos con el Plan, continuidad educativa, etc.

¹⁵Estas evaluaciones tienen en común que se basan en percepciones y por tanto necesitan ser complementadas con datos de desempeño estudiantil.

Tabla 2. Culminación de CB y valoraciones de docentes sobre los aprendizajes alcanzados.

| Propósito | | 2013 |
|-----------|--|------|
| Eficacia | % de alumnos que culmina el Plan 2012 CB en relación al total de alumnos matriculados | s/d |
| | Porcentaje de alumnos que continúan sus estudios luego de acreditado el Plan 2012 CB | s/d |
| | Porcentaje de alumnos desvinculados del Plan 2012 CB | s/d |
| | Porcentaje de valoración positiva de los docentes encuestados respecto a los resultados del Plan 2012 CB | s/d |

Fuente: Informe de Evaluación DID en base a información suministrada por la intervención y resultados de Encuesta a Alumnos y Docentes de Plan 2012 CB (INEED-AGEV, Dic.2013).

- i) En lo que respecta al proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la construcción de un proyecto de vida personal (componente principal de la intervención), las valoraciones realizadas sobre el mismo por parte de los alumnos, que cursaban el Plan 2012 CB en el año 2013 son positivas para dos de cada tres encuestados.
- ii) En lo que refiere a las características que debiera tener el *plan de estudios*¹⁶ (sub-componente 1), evaluado a través de la percepción de los docentes, los indicadores muestran el avance positivo del mismo. Más del 85% de los docentes está de acuerdo con las siguientes afirmaciones: "El Plan 2012 CB está teniendo los efectos esperados sobre los aprendizajes de sus alumnos"; "El Plan 2012 CB es adecuado para la realidad de los estudiantes que asisten a este centro educativo"; y "Los docentes de este Plan discuten regularmente, en las instancias de coordinación, las concepciones de enseñanza y aprendizaje que subyacen a sus prácticas docentes".
- iii) En lo referente a la constitución de equipos directivos y docentes apropiándose de los ejes conceptuales del Plan 2012¹⁷ (sub-componente 1.2), el grado de aceptación (más del 90%) de los docentes ante las siguientes afirmaciones "Trabajando en este Plan los docentes aprenden sobre la enseñanza a jóvenes extraedad" y "El equipo de docentes está comprometido con el Plan 2012", es evidencia de una valoración positiva por parte del equipo.
- iv) En cuanto al trabajo sinérgico de los actores para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje (subcomponente 1.3¹⁸), se observa un alto porcentaje de docentes (que supera el 85%) que responden estar de acuerdo con las siguientes frases: "La coordinación diaria ayudó con las tareas administrativas del equipo docente"; y "El director, los docentes y el resto del equipo colaboran para hacer que este Plan funcione bien".
- v) Finalmente, sobre la "Evaluación continua del proceso de aprendizaje de cada estudiante a lo largo del año y medio del Plan 2012" (sub-componente 1.4), se constató a partir de entrevistas la utilización de instancias de seguimiento y acompañamiento como herramientas para fortalecer las posibilidades de acreditación de los alumnos.
- La siguiente tabla resume los principales resultados de la intervención asociadas a sus componentes y dimensiones de los servicios de la intervención.

¹⁶Plan de estudios que contemple la situación de desvinculación de estos jóvenes del sistema educativo y se desarrolle desde una perspectiva contextualizada a través de la modalidad de seminario-praxis.

¹⁷Equipos directivos y docentes constituidos trabajan en forma interdisciplinaria, apropiándose progresivamente de los ejes conceptuales del Plan 2012 CB.

¹⁸"Actores de la institución trabajan sinérgicamente para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje".

Tabla 3. Principales indicadores de desempeño por componente y dimensiones de los servicios de la intervención.

| Componente 1. Jóvenes participan junto a docentes de un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la construcción de un proyecto de vida personal acorde a sus necesidades e intereses desde una perspectiva integral (cognitivo-emocional) | | 2013 | |
|---|--|---|-----|
| Eficacia | Porcentaje de alumnos en lista de espera para el Plan 2012 CB | s/d | |
| | Nº de alumnos inscritos para el Plan 2012 CB por centro educativo, por año | s/d | |
| | Nº de alumnos promedio del Plan 2012 CB por seminario-praxis, por semestre x | s/d | |
| | % de alumnos que finalizaron el Plan 2012 CB con seguimiento, por semestre x | s/d | |
| | % de reinserción al Plan 2012 CB por centro educativo, por semestre x (acuerdos pedagógicos realizados en visitas domiciliarias) | s/d | |
| Calidad | % de valoraciones positivas de alumnos del Plan 2012 CB sobre el proceso de enseñanza | 56% | |
| Eficacia | Promedio de alumnos inscritos para el Plan 2012 CB por docente, por semestre x | s/d | |
| | % de clases dictadas en el año n | s/d | |
| Subcomponente 1.1. Plan de Estudios que contemple la situación de desvinculación de estos jóvenes del sistema educativo y se desarrolle desde una perspectiva contextualizada (persona - grupo-comunidad) a través de la modalidad de seminario-praxis | | 2013 | |
| Eficacia | Plan de estudios del Plan 2012 CB elaborado contemplando la situación de los jóvenes desde una perspectiva contextualizada | s/d | |
| | Plan de estudios del Plan 2012 CB aprobado | s/d | |
| | % de valoraciones positivas de docentes del Plan 2012 CB respecto a la contextualización del aprendizaje | El Plan 2012 CB está teniendo los efectos esperados sobre los aprendizajes de sus alumnos | 86% |
| | | El Plan 2012 CB es adecuado para la realidad de los estudiantes que asisten a este centro educativo | 93% |
| | | Los docentes del Plan discuten regularmente, en las instancias de coordinación, las concepciones de enseñanza y aprendizaje que subyacen a sus prácticas docentes | 90% |

| Subcomponente 1.2. Equipos directivos y docentes constituidos trabajan de forma interdisciplinaria, apropiándose progresivamente de los ejes conceptuales del Plan 2012 CB | | | |
|---|--|--|-------------|
| Eficacia | % de equipos docentes constituidos | | s/d |
| | Estabilidad del cuerpo docente (antigüedad promedio) | | s/d |
| Calidad | % de valoraciones positivas de los docentes del Plan 2012 CB sobre la apropiación de los ejes conceptuales del mismo | Trabajando en este Plan los docentes aprenden sobre la enseñanza a jóvenes extraedad | 96% |
| | | El equipo de docentes está comprometido con el Plan 2012 | 93% |
| Subcomponente 1.3. Actores de la institución (administrativa - pedagógica-comunitaria) trabajan sinérgicamente para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje | | | 2013 |
| Calidad | % de valoraciones positivas de docentes del Plan 2012 CB sobre las instancias de coordinación | La coordinación diaria ayudó con las tareas administrativas del equipo docente | 95% |
| | | El director, los docentes y el resto del equipo colaboran para hacer que este Plan funcione bien | 87% |
| Eficacia | % de cumplimiento de objetivos o metas trazadas por el centro educativo referidas al Plan CB 2012 | | s/d |
| Subcomponente 1.4. Evaluación continua del proceso de aprendizaje de cada estudiante a lo largo del año y medio del Plan 2012 CB | | | 2013 |
| Eficacia | % de alumnos que tienen seguimiento de su proceso de aprendizaje a lo largo de los tres seminarios-praxis | | s/d |

Fuente: Informe de Evaluación DID en base a información suministrada por la intervención y resultados de Encuesta a Alumnos y Docentes de Plan 2012 CB (INEED-AGEV, Dic.2013).

En relación al desempeño financiero, la intervención representó, en 2013, el 1,74% del presupuesto total del Programa Presupuestal 340 - Acceso a la educación que financia las remuneraciones de los docentes, y el 0,46% del presupuesto del CES. Estos porcentajes resultan significativos si se tiene en cuenta que los alumnos inscriptos en el Plan 2012 CB representan el 0,23% de la matrícula total de secundaria pública.

La siguiente tabla presenta el presupuesto asignado al Plan 2012 CB para los años 2012 y 2013. La variación interanual del presupuesto estimado para los años 2012 y 2013

fue del 13%, y se explica por el momento del año en que se asignaron las horas docentes (marzo en 2012¹⁹ y enero en 2013).

La tabla 4 permite apreciar el desglose del gasto de la intervención. La intervención tiene un 93% de recursos destinados al rubro remuneraciones, un 6% a funcionamiento y aproximadamente un 1% a inversión. La evaluación concluye que el rubro presupuestal destinado a remuneraciones del personal muestra como debilidad la escasez de personal administrativo que se encargue de sistematizar y consolidar los datos registrados en cada centro educativo.

¹⁹La elección de horas fue realizada fuera del plazo habitual del CES.

Tabla 4. Presupuesto total de la intervención, Unidad Ejecutora y Programa Presupuestal 2012-2013 (en miles de pesos uruguayos, año 2012)

| Año | Presupuesto total de la intervención (incluye todas fuentes de financiamiento) | Presupuesto total del Programa Presupuestal en el que se enmarca la intervención | Presupuesto total de la Unidad Ejecutora responsable de la intervención | Participación de la intervención en el presupuesto del Programa Presupuestal (%) | Participación de la intervención en el presupuesto de la Unidad Ejecutora responsable (%) |
|------|--|--|---|--|---|
| 2012 | 38.320 | 2.297.974 | 9.061.202 | 1,7% | 0,4% |
| 2013 | 43.289 | 2.492.540 | 9.442.752 | 1,7% | 0,5% |

Fuente: Informe de Evaluación DID Plan Ciclo Básico 2012.

► PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Plan 2012 CB constituye una iniciativa innovadora tendiente a revertir los procesos de desafiliación en la Educación Media Básica a través de un espacio innovador destinado a jóvenes con extraedad. Está alineada con una preocupación de primer orden a nivel político y social que consiste en intentar habilitar la permanencia y acreditación de la Educación Media Básica, y mediante este logro permitir la posibilidad de continuidad hacia la Educación Media Superior o hacia una mejor inserción laboral.

La continuidad de esta intervención, según la evaluación, se fundamenta en que el Plan 2012 CB constituye una iniciativa innovadora tendiente a movilizar el formato tradicional de enseñanza media buscando revertir los procesos de desafiliación del sistema educativo formal.

Para facilitar la presentación de las principales conclusiones y recomendaciones, se las agrupará en relación a aspectos de Diseño y de Implementación.

(I) DISEÑO

En primer lugar, la evaluación concluye que la intervención Plan 2012 CB presenta un diseño adecuado para facilitar la culminación del Ciclo Básico entre jóvenes con extraedad a partir de una propuesta pedagógica novedosa.

En relación al diseño del Plan 2012 CB, los evaluadores destacan, en primer lugar, que el tránsito educativo entre niveles y subsistemas educativos es complejo en todo el sistema educativo, pero lo es más para los estudiantes del Plan 2012 CB, debido a las diferencias entre esta experiencia educativa y la oferta de Educación Media Superior y por características específicas de la población destinataria del Plan 2012 CB (sus urgencias, experiencias previas de fracaso educativo o sentimiento de ajenedad respecto a niveles educativos superiores). Por ello, los evaluadores recomiendan incorporar o profundizar las actividades de difusión entre los colectivos docentes de experiencias focalizadas como esta, y que se introduzca a los estudiantes en diferentes metodologías docentes.

En segundo lugar, la evaluación advierte dificultades en el tránsito educativo de los estudiantes hacia Educación Media Superior, vinculado con la legitimidad de la acreditación y las características particulares de los estudiantes. En este sentido, y buscando facilitar la continuidad educativa y/o la inserción laboral, se recomienda generar ámbitos de diálogo con distintos actores sociales, priorizando a: i) educadores de otras instituciones de educación formal para facilitar el tránsito educativo; ii) educadores en instituciones de educación no formal para continuar el acompañamiento necesario para el desarrollo integral de sus proyectos vitales; y (iii) empresarios que desarrollan sus actividades en las cercanías de los centros educativos y que

potencialmente pueden requerir del aporte de estos jóvenes en el mercado de trabajo.

En tercer lugar, los evaluadores plantean que cada centro educativo que implementa el Plan cuenta con amplios márgenes de autonomía, ya que las actividades a desarrollar no forman parte del diseño sino de acuerdos construidos colectivamente a nivel de la comunidad educativa local. El informe recomienda sistematizar los acuerdos logrados en las reuniones mensuales entre equipos gestores de cada centro con PEE para que sirvan como referencia para mejorar la intervención.

Por último, los evaluadores señalan que el Plan 2012 CB cuenta con un amplio repertorio de información pero que no ha sido concebida para el seguimiento de la intervención. Por otra parte, el sistema de indicadores de la Matriz de Objetivos constituye una base para el monitoreo pero es insuficiente en cuanto a los indicadores disponibles. Con el fin de lograr un mejor diseño de este sistema se recomienda: a) actualizar los indicadores de la Matriz de Objetivos y sus valores y b) construir un nuevo sistema de información que se adapte mejor a las particularidades de esta intervención para lograr realizar su seguimiento específico y contar con información oportuna, clara y confiable.

Dadas las limitaciones de la información disponible para valorar el desempeño del Plan 2012 CB, resulta recomendable poder contar con: "(i) una evaluación externa de desempeño estudiantil, de modo de visualizar la adquisición de las competencias plasmadas en los perfiles de egreso, (ii) una evaluación de los propios estudiantes acerca de los significados que adopta la acreditación, y (iii) una evaluación de las percepciones de actores externos al Plan 2012 CB pero vinculados a este (educadores de otros liceos, especialmente aquellos con Bachillerato, distintos a los liceos en los que se implementa esta intervención, empresarios, referentes en instituciones de educación no formal, etc.)."

(II) IMPLEMENTACIÓN

A nivel de los aspectos de organización y gestión, la evaluación señala que la mayor fortaleza de la intervención radica en el compromiso de los distintos equipos que im-

plementan el Plan 2012. Dicho compromiso se expresa en los climas institucionales, en los diálogos en distintos ámbitos de coordinación y en la construcción colectiva de iniciativas, proyectos, metodologías y acuerdos. También se identifica un gran compromiso y motivación con el Propósito del Plan 2012 CB y con su metodología educativa. En particular, el colectivo docente valora muy positivamente las instancias de participación en la toma de decisiones del centro educativo.

El trabajo en equipo y el intercambio frecuente entre los docentes, co-articuladores y directivos ha permitido desarrollar metodologías de seguimiento y acercamiento a las familias de los alumnos con mayores dificultades para sostener la continuidad de los cursos. Pese a esto, en ocasiones los docentes se enfrentan a situaciones que por su complejidad superan sus capacidades. Para mejorar dichas capacidades se sugiere incorporar el asesoramiento y la orientación en el área de trabajo psicosocial, de forma de complementar el seguimiento y asesoramiento realizado actualmente por la Inspección de PEE.

En este sentido, la evaluación sugiere sistematizar y difundir el trabajo en redes interinstitucionales llevado adelante en los distintos centros para mejorar el seguimiento de los jóvenes y sus aprendizajes y para construir referencias más claras a través del abordaje de la complejidad de los contextos más vulnerables.

Con respecto a la asignación de docentes al Plan 2012 CB a través del mecanismo de elección de horas tradicional del CES, la evaluación advierte que dicho sistema no permite seleccionar docentes según los perfiles y las competencias específicas requeridas. Tampoco es posible confirmar la permanencia de docentes en el cargo por más de un año, lo que pone en riesgo la acumulación de experiencia que es de gran importancia para el Plan. Por esta razón, la evaluación recomienda aplicar un mecanismo de selección de docentes que permita que continúen trabajando en la intervención aquellos docentes que lo soliciten y que tengan una valoración positiva por parte de la Inspección coordinadora de PEE.

Por otra parte, la intervención cuenta con un equipo coordinador experto, comprometido y estable, en comunicación fluida con los funcionarios que implementan la intervención. Sin embargo, carecen del apoyo requerido para concentrar esfuerzos en las tareas de su especialización, ya que no se cuenta con personal a quien derivar tareas rutinarias, administrativas y/o técnicas. Se sugiere analizar la carga y tipo de trabajo de la Inspección coordinadora de PEE a efectos de estimar la dotación necesaria de personal técnico y/o administrativo para fortalecer las labores propiamente de coordinación.

Las actividades de planificación y monitoreo, que se desarrollan a nivel de la Unidad Responsable y los centros educativos, se encuentran claramente definidas. Sin embargo, el monitoreo de los logros esperados sobre la población beneficiaria se ve fuertemente afectado por las dificultades que presenta el uso del sistema de información SECLI. Dicho sistema no permite el reporte de información a nivel agregado, por lo que no se puede sistematizar la información de acreditación y el tránsito entre los seminarios-praxis. Se recomienda implementar un sistema complementario al SECLI que brinde información de forma oportuna, confiable y sintética.

(III) DESAFÍOS

Luego de transcurridos dos años de desarrollo del Plan 2012 y considerando su carácter experimental o piloto, se sugiere la identificación, sistematización y difusión de las buenas prácticas y lecciones aprendidas a partir de la experiencia. Es esperable que un programa experimental tenga definidos los tiempos de duración como tal, luego, la manera en que será monitoreado y evaluado, para finalmente decidir sobre su cierre o expansión a partir de las conclusiones extraídas.

Tomando las innovaciones que el Plan 2012 CB ha implementado, sería deseable la sistematización de la información generada durante la experiencia, para identificar qué buenas prácticas sería aconsejable y posible difundir e incorporar en el resto del sistema educativo.



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



PRESIDENCIA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



GESTIÓN Y EVALUACIÓN

**Dirección de Gestión y Evaluación
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Presidencia de la República Oriental del Uruguay**

Torre Ejecutiva Sur – Liniers 1324 – 5to. Piso
Montevideo, Uruguay
Tel.(+598-2) 150 int. 8005 / 8001
contacto@agev.opp.gub.uy
www.agev.opp.gub.uy